

# La educación continuada y los retos de la universidad en el siglo XXI

*Dayanis Vanessa Contreras D.<sup>1</sup>  
Carlos Arturo Gamboa B.<sup>2</sup>*

## Preliminar

En los entornos educativos mucho se habla de los procesos continuos de formación, se suele decir, con propiedad, que la educación es un proceso para toda la vida. Sin embargo, en los contextos cotidianos es muy dado a encontrar que los profesionales se conforman con aquellos aprendizajes y conocimientos recepcionado durante las etapas de su formación universitaria. Viendo el ritmo y la velocidad de la generación del conocimiento en el siglo XXI, un día en que se detenga el aprendizaje, es un rezago en la actualización del mismo.

No necesariamente quienes cuentan con el privilegio acceder a la formación superior, ejercen esos mismos conocimientos en el mundo laboral. Es decir, la mayoría de las personas estudian una profesión con el ánimo de mejorar sus habilidades para el trabajo y en su etapa universitaria adquieren algunos de esos elementos, pero cuando deben ejercer su profesión, se dan cuenta que muchas veces hay una gran distancia entre lo aprendido y lo que se ejerce.

Por lo tanto, debido a la velocidad con que el conocimiento se transforma en el mundo moderno, se hace necesario la actualización constante, la verificación de nuevos conceptos, la reafirmación de los saberes clásicos y la

exploración de nuevos campos del saber, aspectos que no necesariamente requieren del tiempo y duración de una nueva carrera universitaria. Esto se debe a que:

Los conocimientos adquiridos durante la etapa de formación profesional, (época de estudiante), se ven rebasados por los avances que logra la propia disciplina, y es la presión que ejerce el ambiente laboral, lo que obliga a los profesionales ya graduados a buscar la actualización de los conocimientos adquiridos en su época de estudiantes. Por ello toda institución de educación superior debe adquirir el compromiso formal de fomentar en sus estudiantes el deseo imperativo de actualizar continuamente la teoría recibida dentro de las aulas universitarias. (Santamaría citado por Sánchez & Chávez, 2002, pp. 52-53)

Muchos de estos conocimientos son específicos, para contextos determinados y sobre procesos particulares. A ese escenario se le ha denominado comúnmente educación continuada.

## La construcción de un concepto

Podemos empezar definiendo la educación continuada como la actualización de saberes y conocimientos que deben desarrollar los profesionales. Esto para hacer indispensable la idea de la educación permanente y el cómo debe ser la apuesta de todos los profesionales. (García & Nájera, 2014). No obstante:

<sup>1</sup> Estudiante Maestría Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas. UT-IDEAD. Especialista en Gerencia de Proyectos. UT-IDEAD. Comunicadora Social-Periodista. Universidad del Tolima. Integrante grupo Investigación Argonautas. Catedrática del Instituto de Educación a Distancia. Coordinadora Educación Continuada. IDEAD.

<sup>2</sup> Profesor de planta Universidad del Tolima / Instituto de Educación a Distancia. Adscrito al Departamento de Estudios Interdisciplinarios. Mg. Literatura. Universidad Tecnológica de Pereira. Especialista Gerencia de Instituciones Educativas. UT – IDEAD. Licenciado Español y Literatura. Universidad del Quindío/Instituto de Educación a Distancia. Director grupo de investigación Argonautas. Director IDEAD – UT.

La educación continuada no es una expresión nueva en la historia del ser humano. Mejía (2009), señala que desde tiempo de Sócrates y Platón se contemplaba la educación continuada como un proceso de toda la vida, refiriéndose a ella como “Un conjunto de experiencia que siguen a la formación inicial de un individuo y que prosiguen a través de toda su carrera hasta su retiro” (Citado por Palacios, 2015, p. 17)

En el sentido general, la educación es un proceso perenne en el ser humano, estamos aprendiendo desde antes de nacer y lo hacemos hasta que expiramos. Algunos de esos conocimientos los sistematizamos, otros simplemente los usamos para hacerle frente al mundo de la vida. Las instituciones educativas, que son construcciones modernas, se han consolidado porque decidieron definir unos contenidos básicos que se supone el aprendiz debe adquirir para desarrollar adecuadamente su papel en la sociedad, luego, con el posicionamiento de las disciplinas, estos saberes o presupuestos se parcializaron con el fin de delimitarlos. Así, se pasó de una concepción de educación para la vida, a una concepción de educación para adquirir ciertas habilidades para cumplir un rol laboral, social y cultural. Por lo tanto, en palabras de Martínez:

Solamente puedo verificar que aprendiste algo cuando me lo demuestras y no cuando me lo dices. Por tanto, aprendes algo cuando lo haces, y no cuando lo lees o lo escuchas. La acción está inseparablemente unida a la evolución del ser humano. Estamos programados por naturaleza para actuar, mucho más predispuestos hacia aprender a través de la experiencia directa que de la palabra o el texto. (2019, p. 16)

Puede ser discutible que los procesos de educación universitarios se centren en la transmisión de habilidades constatables en la vida laboral de los profesionales, pero vale preguntarnos ¿cuál es el valor agregado de la educación? En el mundo contemporáneo el papel de la universidad va más allá de los valores soñados por el proyecto de la Ilustración, y se hace importante generar

un valor agregado en el individuo, sin alejarse de la concepción clásica de formar un mejor ser humano que ayude a mejorar la sociedad. Por eso se piensa la educación como:

(...) un proceso permanente a lo largo de la vida, que involucra a la persona de manera integral y que se relaciona con cualquier tipo de actividad productiva en el ser humano, como un elemento esencial en la marcha de la civilización. (Zúñiga citado por Andrade, Nava & Valverde, 2009, p. 5)

Es así que, la formación universitaria no riñe con el proceso de formación para toda la vida, esta sólo una parte del todo formativo del sujeto. Aunque en los entornos académicos se tiende a sobrevalorar la instancia en la vida universitaria, la verdad es que se remite a un periodo corto de tiempo durante el cual el conocimiento, la interacción y construcción comunitaria son los principales valores que se adquieren. Por lo que:

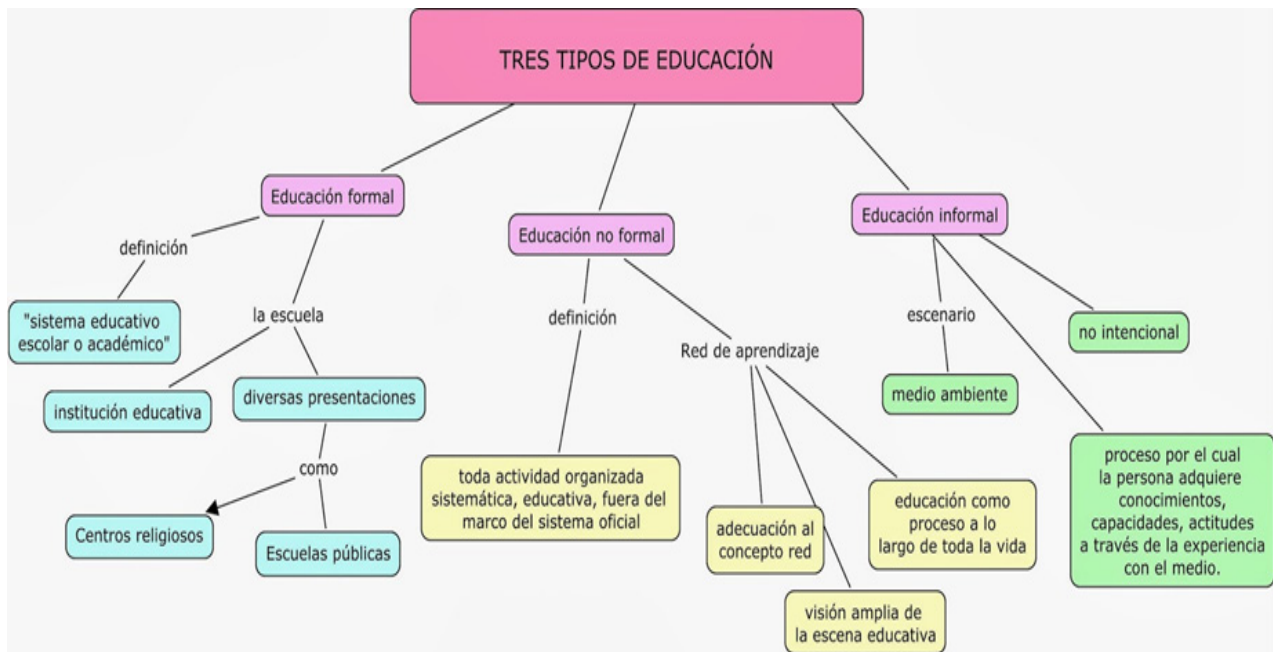
Este proceso de aprendizaje continuo se desarrolla durante toda la vida y en todos los contextos en los cuales está inmerso el ser humano. Diversos autores la describen como educación permanente y otros como educación continua e igualmente concuerdan que es un proceso perdurable en las diferentes etapas de la vida y en todos los niveles de enseñanza. Sin embargo, hay quienes la enmarcan dentro de la etapa adulta como complemento a la educación inicial y como parte integral en el desempeño laboral. (Palacios, 2015, pp. 16-17)

El auge del concepto de educación continuada se debe al enfoque que adquiere la noción global de educación, y que a finales del siglo XX se centra en las competencias, habilidades y destrezas del individuo. Ese mismo concepto le exige a la universidad un cambio en sus currículos, pero de manera equivocada terminan enfrentando conceptos que en realidad deben ser (o son) complementarios. Como lo plantea Duarte, siguiendo a Ferrero (1994),

(...) el redescubrimiento de la educación permanente puede ser debido a:

- Una toma de conciencia ante ese hecho, incentivada por la rapidez de la evolución actual en todos los órdenes,
- Una convicción absoluta de que la educación ya no puede concebirse, ni en la teoría ni en la práctica, como una tarea de los quince o veinte primeros años de la vida;
- Y a una búsqueda de claves nueva para canalizar esa necesidad y esa aspiración. (2011, p. 37)

En ese sentido, vale la pena recordar esas divisiones conceptuales que se han trazado entre tipos de educación y que, en el sentido sistémico del proceso formativo, deben ser complementarios entre ellos. Veamos el siguiente esquema:



Fuente: Martín, Ana María.

En esa triada se combinan distintos procesos de la existencia formativa de un ser humano, que no necesariamente se dan en orden cronológico, y que se combinan en ciertos momentos de manera distinta. Para el caso de la presente disertación nos centraremos en el campo de la educación no formal, campo en donde se ubica la educación continuada que se centra en la adquisición de conocimientos y competencias multifuncionales, tales como:

- Capacidades académicas (desarrollo del pensamiento crítico para la solución de problemas y aprender a aprender a lo largo de la vida)

- Habilidades personales y sociales (motivación, valores, compromiso ético, comprensión de la sociedad y el mundo).
- Habilidades empresariales (liderazgo, trabajo en equipos, dominio de las tecnologías de información y comunicación (TIC), y desempeño orientado a la productividad). (Ramírez, Morales & Morales, 2014, p. 117)

Estas habilidades y capacidades no son ajenas al transcurso del periodo de la formación pregradual o posgradual de las universidades, pero no son suficientes; es decir, las habilidades adquiridas en una licenciatura no le garantizan

al futuro docente que contará con todas las herramientas para llevar a cabo su labor de la manera más adecuada. En esencia porque son muchos los campos de formación de una disciplina y la misma cambia, sus conceptos mutan y aparecen nuevos desafíos que deben ser suplidos con nuevas habilidades. Por lo tanto, para el egresado de un programa universitario, la educación continuada tendrá la función de,

(...) proponer actividades académicas de actualización y formación profesional durante toda la vida de los estudiantes y egresados de la Universidad especialmente, así como de la sociedad en general de acuerdo a los cambios y tendencias en todos los niveles de influencia (locales, regionales, estatales, nacionales e internacionales) así como las necesidades inmediatas de los sectores productivos y sociales de la región y del estado. (Sánchez & Chávez, 2002, p. 13)

Es claro, en el planteamiento anterior, que la educación continuada no se limita a la población que ha tenido algún tipo de formación universitaria, sino que también compete a otro amplio sector que está inmerso en el mundo laboral y que, por múltiples factores, no ha tenido acceso a la formación superior formal.

Entonces, en el mundo actual, ligado a un modelo imbuido en el cambio constante, sujeto a la innovación permanente y la robotización de muchos procesos, el ser humano no se puede dar el lujo de permanecer estólido frente al conocimiento. Asistimos al momento de mayor investigación y descubrimiento de la historia de la humanidad, lo que aprendimos hoy quizás esté siendo reevaluado o ya haya sido reevaluado en algún lugar del planeta y ese saber puede cambiar la forma en que habitamos o pensamos el mundo. Así que:

En el nuevo escenario, la Universidad juega un importante papel en el proceso de formación, pero no lo completa: la formación se inicia antes de llegar a la universidad, se desarrolla tanto dentro como fuera de las aulas universitarias,

y se continúa tras haber logrado la titulación correspondiente a través de la formación permanente. (Zabalza, 2007, pp. 29-30)

Sólo entendiendo esa correlación entre los distintos momentos del proceso formativo, podemos concebir la importancia de los programas de educación continuada, que de alguna manera responden a las necesidades cambiantes del contexto, el conocimiento y sus aplicaciones.

### **Educación continuada en la universidad**

Como en toda universidad pública colombiana, la instauración de programas de educación continuada ha estado cruzada por un debate entre quienes consideran que este tipo de educación no corresponde a los cánones universitarios, que buscan privatizar la educación y que no aporta a la construcción fundamental del sujeto; y de aquellos que siguen en la línea conceptual de pensar que la educación posee diversos niveles o facetas y que adquirir habilidades específicas ayudan a los profesionales a desenvolverse mejor en contexto.

En ese sentido, es clara la necesidad de este momento de profesionalizar en múltiples disciplinas nuevas, y es por ello que muchas Universidades han incrementado de manera exponencial la oferta de proyectos académicos que permitan brindar y cubrir las exigencias actuales del conocimiento. Por ejemplo, cada vez se hace más evidente la necesidad de capacitar a los docentes en múltiples aristas como el manejo de herramientas digitales, pedagogía para educación mediada, manejo de entornos de aprendizaje mediado por TIC, educación para poblaciones diversas, enfoques de género, herramientas telemáticas, entornos de cuidado de la salud, entre otros. Según Misas, en Colombia,

(...) la necesidad de educación continuada, tiene un carácter estratégico y urgente, debido a dos factores:

- Una formación centrada en los procedimientos dio lugar a que una gran mayoría de los profesionales, actualmente en ejercicio, carezcan de las competencias necesarias para enfrentar las nuevas situaciones; son profesionales que no están en capacidad de aprehender los desarrollos tecnológicos recientes. Sus formaciones fueron pertinentes para el patrón de desarrollo sustentado en la sustitución de importaciones, pero cada día están menos adaptadas a las exigencias de una sociedad y de una economía cada vez más internacionalizadas.
- Los cambios profundos en el aparato productivo exigen nuevas competencias para su manejo. (2004, p. 245).

Es por ello que se hace urgente una apuesta por el fortalecimiento de la educación continuada, ya que ella permite abrir múltiples posibilidades para seguir aprehendiendo saberes actualizados e innovadores, con un contenido pragmático y específico que genera una flexibilidad frente a los métodos impartidos para estos proyectos académicos. (Gómez, 2017).

En ese mismo sentido, es necesario insistir en que las TIC seguirán cambiando la forma que se tiene para transmitir conocimiento, logrando que los profesionales puedan estudiar de manera virtual, sin necesidad de dejar el trabajo u otras actividades de su cotidianidad, esto, porque como bien lo afirma Ocampo, “Los avances de la tecnología informática, la hiperconectividad, tienen una incidencia significativa en el desarrollo de la educación al constituirse en un apoyo importante para los procesos de enseñanza y aprendizaje.” (2001).

Y en esa línea, la educación continuada tiene mayor capacidad de adaptabilidad y cambio, ya que no está sujeta a currículos rígidos, esquemas complejos y redes de saberes que tardan en dar respuesta a problemas particulares, por lo tanto: “permite incorporar de manera dinámica las innovaciones y avances del conocimiento científico y tecnológico en áreas muy diversas y responder con gran rapidez a los requerimientos

que surgen del uso de la tecnología en los sectores productivos.” (Arredondo, s. f, p. 3)

### **Una apuesta por la educación continuada desde el modelo de educación distancia**

Precisamente los modelos de educación a distancia toman gran auge en los años 90 debido a la flexibilidad de su metodología, logrando que sus planes de estudio y los tiempos y secuencias curriculares se adapten de mejor manera al mundo moderno de los aprendices. Ese factor clave en el diseño del modelo pedagógico de los programas a distancia hace que se generen tres principios fundamentales para su desarrollo: flexibilidad, coherencia y pertinencia,

Entendida la flexibilidad, como aquel principio que permite la actualización constante del currículo en relación con el conocimiento, la ciencia y la tecnología. La coherencia, sustentada en la idea de formación y profesionalización de los estudiantes, aprovechando al máximo sus potencialidades y posibilidades; por último, la pertinencia, como la necesidad de elaborar programas que respondan a las realidades contextuales, a través del diseño de estrategias de acceso al saber. (Gamboa & Gil, 2019, p. 17)

Así, estas categorías no sólo se pueden desarrollar desde los programas de pregrado o posgrado, con currículos que se adapten a los problemas cambiantes del entorno, sino que además deben aprovechar la adaptabilidad que ofrece la educación continuada, su rápida respuesta a nuevos problemas y su impacto más directo en la formación de sujetos que necesitan herramientas, datos, saberes, conocimientos y estrategias para enfrentar el mundo de la cotidianidad.

Ahora bien, es factible aclarar que este tipo de formación no sólo se limita a los campos de adquisición de habilidades para el mundo laboral, como se piensa generalmente cuando se está diseñando un programa de educación continuada; también desde allí se articulan procesos de formación artística y cultural, aspectos que mutan constantemente y que

son impactados por los nuevos conocimientos y descubrimientos. Es decir, son parte de los procesos de formación para toda la vida, que como lo recuerda Delors (1996):

(...) conduce directamente a la noción de sociedad educativa, es decir, una sociedad en la que se ofrecen múltiples posibilidades de aprender, tanto en la escuela como en la vida económica, social y cultural (...) actualizar los conocimientos y las competencias (...) perfeccionar su arte y de aprovechar las experiencias realizadas en las distintas esferas de la vida. (Citado por Martínez, Rodríguez & García, 2018, p. 162)

Articulado al proyecto de educación a distancia, un programa de educación continuada, debe estar conectado a las líneas de formación de los programas, así la población de impacto del mismo no sean sólo los estudiantes o egresados, sino también los individuos de una comunidad en particular, en contexto definido y con necesidades bien delimitadas. Por ello, hay un engranaje perfecto con el principio de la «formación con sentido», ya que allí se propone:

(...) comprender, desarrollar y exponer, el sentido de la educación, como un complejo proceso interdisciplinario que busca propiciar, promover y posibilitar la formación permanente del ser de la persona, como mediación necesaria del desarrollo humano y del despliegue de la humanidad. (Gamboa & Gil, 2019, p. 25)

### **Un programa de educación continuada para el IDEAD**

La educación a distancia tiene múltiples beneficios, como, por ejemplo, innovación, inmediatez, aprendizaje activo, motivación e iniciativa, inclusión/democratización, flexibilidad, entre otras, y esto lo hace un modelo disruptivo (García, 2017). Sin embargo, hoy en día no es un modelo tan novedoso, ya que todos hemos interactuado con él de manera rápida y los cambios acaecidos durante el siglo XXI nos colocan de lleno frente a los retos de la innovación, la creatividad y la flexibilidad para

darle respuesta a las necesidades de formación que se generan en diversos contextos.

Aquí es donde cobra importancia el diseño de un programa integral de educación continuada, y la génesis brota de la necesidad de la actualización de los profesionales, estudiantes, docentes, egresados y la comunidad en general, para profundizar y actualizar sus conocimientos. El presente hace un llamado a ello, permitiendo insertar de manera más eficiente la innovación y los múltiples avances científicos y tecnológicos, que al día de hoy son necesarios para poder estar en sintonía con la actualidad, que como bien lo definía Bauman, avanzan de manera exponencial, y cada vez se incrementa la levedad en la información y el conocimiento.

Por ello, desde el Instituto de Educación a Distancia, de la Universidad del Tolima, se busca fortalecer la oferta de los programas de educación continuada, dando así la posibilidad a los docentes de todo el territorio nacional a presentar propuestas, que vayan encaminadas a la actualización de los saberes en múltiples áreas, estas, inicialmente deben estar alineadas con los propósitos académicos y pertinencia de los diferentes programas, que ya hacen parte de la oferta institucional.

Inicialmente, se evalúan los proyectos desde los Comités Curriculares, colectivos de reflexión y transformación constatare de los programas académicos. Éstos definen si aprueban o no dichas propuestas, o, en muchos casos envían sugerencias o actualizaciones a los docentes para generar una viabilidad académica. Igualmente, los Comités Curriculares optan por invitar a profesores expertos en las áreas para dar un concepto teórico y metodológico sobre el proyecto en cuestión, haciendo una revisión minuciosa y detallada de cada propuesta que es presentada, siguiendo así unos lineamientos de calidad, pertinencia y, sobre todo, verificación de que la propuesta se corresponda con sus núcleos de formación. Lo anterior, teniendo en cuenta que una de las funciones de dichos

comités, según el Artículo 16 del Acuerdo 005 de 2013 del Consejo Superior de la Universidad del Tolima, es presentar nuevas alternativas de programas académicos, entre ellos proyectos y oferta académica innovadora que fortalezca la oferta de los programas en los diferentes Centros de Atención Tutorial (CAT) del país.

Ahora bien, entender una oferta de educación continuada a nivel nacional, nos hace un llamado a comprender el territorio con múltiples necesidades educativas, particularidades que permiten vislumbrar que la educación no se puede homogenizar desatendiendo las especificidades del territorio en contexto. Es decir, por dar un ejemplo, lo que en un municipio como Ibagué es necesario para un proyecto de educación continuada en formación de docentes de básica primaria, puede ser muy distinto en una localidad como Urabá, porque sus procesos culturales, sociales y económicos son diferentes, así como los desarrollos educativos. Al tener en cuenta estas particularidades se logra un espacio de convergencia académica, atendiendo de manera oportuna las diversas necesidades de nuestro país.

Así pues, es necesario también pensar en la correlación que existe entre educación y sociedad, haciendo referencia a que la necesidad educativa surge desde la comunidad. La educación y sus manifestaciones, como lo afirma Retamoso: "(...) permanece siempre abierto el desafío frente a la sociedad porque nuevas alternativas educativas siguen siendo viables, ya que en un momento dado suelen ser valiosas para el progreso humano y la estructuración social". (2007, p. 185)

Para direccionar el programa hacia este propósito, se han venido planteando diferentes alternativas desde el IDEAD, como la implementación de una plataforma virtual amplia que soporte la totalidad de los cursos, tantos de pregrado como posgrados y programas de educación continuada, y allí converjan todas las apuestas educativas de varios CAT donde la Universidad del Tolima tiene presencia. Todos los proyectos estarán en una única oferta que se tendrá a nivel nacional, cien por ciento virtual, brindando flexibilidad,

innovación y diversificación de la misma. Con ello se logra una promoción y un alcance importante, que permita abrir nuevas posibilidades para la actualización en múltiples áreas del conocimiento para la sociedad en general. Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional, puntualizó unos ejes fundamentales para incluir educación de calidad en las universidades, definiendo uno de ellos como:

Aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, pertinente, que contribuye a cerrar las brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad. (2010, p. 8)

Cuando se piensa en una oferta amplia, lo entendemos como la una forma de contribuir a la igualdad y mejora de oportunidades para los colombianos, entendiendo la educación "como uno de los ejes esenciales de la sociedad, fundamental para contribuir a que los sujetos se desarrollen e integren plenamente en el contexto en que viven". (Guzmán, 2011, p. 109)

Así que, y según el Acuerdo Número 006 de 2019 del Consejo Directivo del Instituto de Educación a Distancia, se establecen la política del programa y en él se define la educación continuada: "Como aquellos procesos de formación complementarios que ofrece el Instituto de Educación a Distancia desde las diferentes disciplinas, con el fin de capacitar y actualizar a la comunidad en general". (IDEAD, 2019).

Además de ello, evidencia cuáles proyectos académicos hacen parte del programa, éstos son:

Diplomados: procesos de formación complementarios orientados a fortalecer un área de conocimiento y afianzar sus habilidades y destrezas en un tema propuesto. Su duración varía entre 120 y 200 horas.

Cursos de extensión: procesos de formación

complementarios dirigidos a personas u organizaciones, en los que se adquiere o actualizan conocimientos e información sobre una temática específica. Tiene una duración hasta de 40 horas.

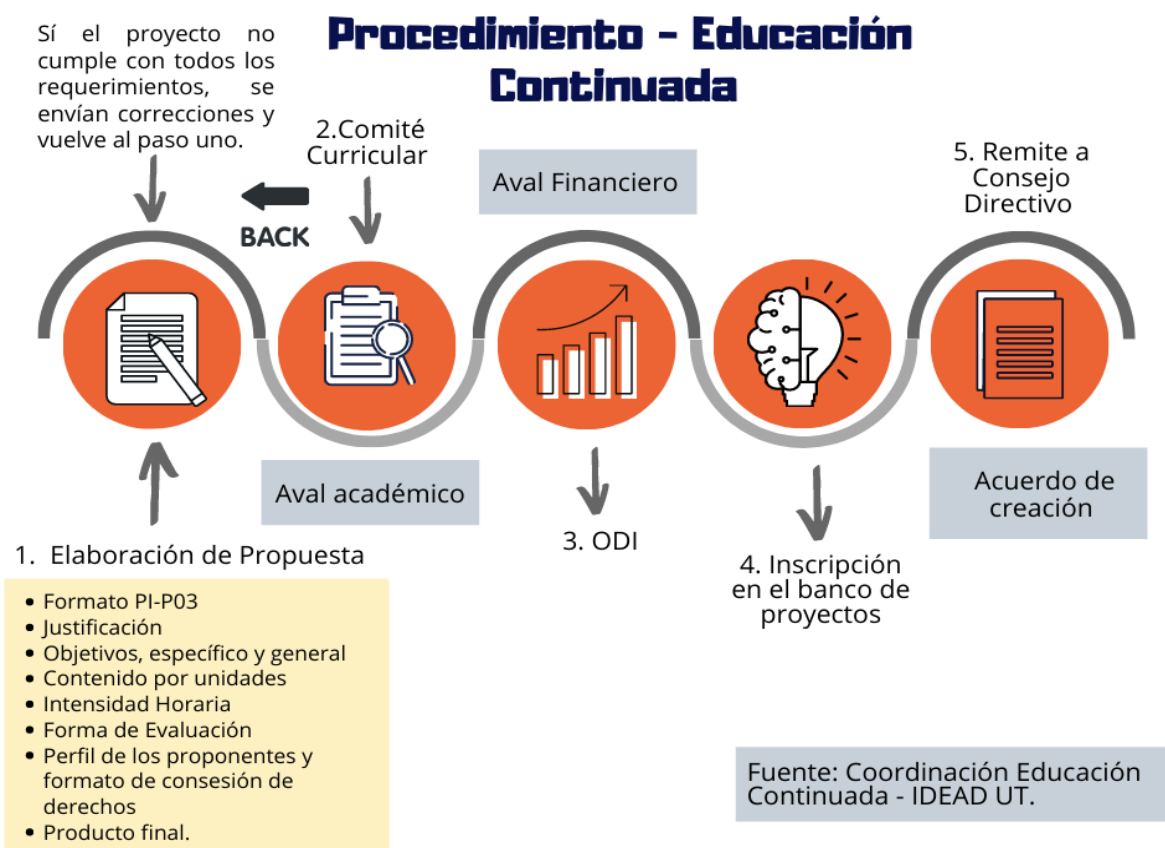
Programas – Cursos de formación docente: procesos de formación complementarios dirigidos a la actualización y el mejoramiento profesional de los educadores vinculados al sistema de educación en todos sus niveles. (IDEAD, 2019).

Con la variedad de dichos proyectos, es necesario cumplir con unos requisitos administrativos para dar viabilidad final a los procesos; es decir, para

que un proyecto académico sea aprobado en el programa de educación continuada debe cumplir los siguientes requerimientos:

1. Estar aprobado por un Comité Curricular, que avale la pertinencia del proyecto y su aporte al programa.
2. Tener viabilidad financiera en Oficina de Desarrollo Institucional.
3. Inscribirlo en el banco de proyectos de la Universidad del Tolima.
4. Poseer un acuerdo de creación expedido por el Consejo Directivo del IDEAD.

Veamos este proceso en el siguiente esquema:



Fuente: Educación continuada IDEAD -UT



Con estos pasos la universidad garantiza una oferta pertinente, flexible y coherente con sus metas institucionales, además de brindar la oportunidad a la comunidad en general de pertenecer a la Universidad del Tolima en campos distintos al de la educación formal. De esa manera el programa de educación continuada queda articulado a la misión formativa de la institución.

### **Cierre**

La educación continuada abre un escenario de múltiples posibilidades formativas, haciendo vigente los postulados de formación en contexto, formación para la solución de problemas particulares y sentido de pertenencia curricular. Su significado cobra especial interés cuando se genera un programa articulado a los núcleos

de formación de los programas de pregrado y posgrado, logrando un engranaje entre las metas de profesionalización y las necesidades de habilidades específicas de los actores sociales.

En ese sentido, la educación continuada debe ser pensado como un proyecto que le permita a múltiples sujetos sociales acceder a sus posibilidades formativas, como estudiantes, docentes, profesionales egresado, actores comunitarios y población en general. De esa manera, el papel de la universidad va más allá de moverse en el campo de la formación formal, y se piensa como una institución que brinda conocimientos, saberes y experiencias para solucionar problemas locales, logrando que los individuos y las comunidades, adquieran habilidades para hacerle frente al mundo cambiante.

## **Referencias bibliográficas**

- Aldanondo, Javier Martínez. (2019). Presente y futuro de la educación ¿hacia dónde vamos? *Revista Retos y Claves de la Educación Continua*. Edición No. 6. Año 2019.
- Andrade Paco, Josefina; Nava Ortega, Martha Julia; Valverde Núñez, Jaime. (2009). “La educación continua como proceso de formación académica en los alumnos egresados de las instituciones de educación superior en el estado de Sonora (México)” *Revista Contabilidad y Negocios*, vol. 4, núm. 8, noviembre, 2009, pp. 57-62 Departamento Académico de Ciencias Administrativas Lima, Perú.
- Arredondo Galván, V. (s.f). *El papel de la educación continua en la competitividad internacional*. Disponible en: [http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista81\\_S1A7ES.pdf](http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista81_S1A7ES.pdf)
- Bauman, Zygmunt. (2004). *La modernidad líquida*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Duarte Clemente, Mariana Vilela. (2011). *La formación continua del profesorado universitario: un estudio de casos*. Universidad de Castilla de la Mancha – Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades: Cuenca.
- Gamboa Bobadilla, Carlos Arturo. & Gil Serna, Marien Alexandra. (2019). *Herramientas para un modelo. Guía para interactuar en el modelo de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima*. Ibagué, Colombia: Universidad del Tolima.

- García Aretio, L. (2017). "Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil RIED". *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 20(02), 9-25. Retrieved from <https://www.redalyc.org/pdf/3314/331453132001.pdf>
- García, R. Santiago, & Nájera Utrilla, J. (2014). *Retos de la educación continua en la formación de formadores en México*. Atenas, 4(28), 23-34. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478047204003>
- Gómez, E. (2017). *Importancia de la educación continua - PCNPost*. Disponible en: <https://pcnpost.com/edith-gomez-importancia-de-la-educacion-continuada/>
- Guzmán, M. (2011). "Sociedad y educación: la educación como fenómeno social". *Revista Foro Educacional* N° 19. ISSN 0717-2710. Pp. 109-120.
- Instituto de Educación a Distancia. (2019). *Acuerdo Número 006 de 2019 del Consejo Directivo del Instituto de Educación a Distancia*. Ibagué.
- Martín, Ana María. (2013). *Esquema, tema 4: tres tipos de educación*. Disponible en: <http://portafoliosdeanamariamartin.blogspot.com/2013/12/esquema-tema-4-tres-tipos-de-educacion.html>
- Martínez Molina, Oscar Antonio; Rodríguez Rensoli, Madelin & García Felipe, Wilfredo. (2018). *Educación Continua de la UNAE: Un modelo que aporta a la Transformación Educativa del Ecuador*. Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.: Cuenca.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Lineamientos para la Educación Virtual en la Educación Superior*. Bogotá, Colombia. ISBN: 978-958-691-392-8.
- Misas Arango, Gabriel. (2004). *La educación superior en Colombia. Análisis y estrategias para su desarrollo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ocampo Trujillo, Bernardo (2001). *Educación continuada virtual: Una alternativa de futuro*. *Revista Colombiana de Anestesiología*, XXIX (4). [Fecha de consulta 30 de junio de 2020]. ISSN: 0120-3347. Disponible en: [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)
- Palacios Chavarría, Irma Constanza. (2015). *Propuesta educativa para un programa de educación continuada para enfermeros profesionales de un hospital universitario de IV nivel en Bogotá*. Universidad de los Andes. Tesis de Maestría.
- Ramírez Domínguez María de Jesús; Morales García, Sara & Morales Vázquez, Blanca H. (2014). Situación actual de la gestión de la educación continua en las instituciones de educación superior en México. *Revista Internacional de Administración & Finanzas*, Volumen 7, No, 5.
- Retamoso Rodríguez, Gerardo (2007). "Educación y Sociedad". *Revista Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*. 7 (12), 171-186. Universidad Sergio Arboleda. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1002/100220305012>

Sánchez Aguilar, Morena Guadalupe & Chávez Cornejo, Luis Alberto. (2002). *Modelo de educación continua para la escuela de contaduría pública de la Universidad Tecnológica de El Salvador*. Universidad Tecnológica de El Salvador -Facultad de Ciencias Sociales-: El Salvador.

Universidad del Tolima. (2013). *Acuerdo 005 de 2013 Consejo Superior de la Universidad del Tolima*. Ibagué.

Zabalza, M. A. (2007). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea Editores, S.A.

#### Referencia

Dayanis Vannesa Contreras D, Carlos Arturo Gamboa B. *La educación continuada y los retos de la universidad en el siglo XXI*

Revista Ideales (2020), Vol. 11, 2020, pp. 8 - 18

Fecha de recepción: mayo 2020    Fecha de aprobación: agosto 2020